LA 5a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

BANXICO, HACIA EL MANDATO DUAL

BANCO DE MÉXICO (Banxico) decidió reducir su tasa de interés de referencia a 10.75% la semana pasada, en una decisión que podría marcar un giro en la política del llamado "banco de bancos".

Y es que resultó muy controvertida y hasta contradictoria, lo que dio pie a que muchos teman que ahora el gobierno de la 4T vaya contra su autonomía, como sucede ya con el INE, el INAI y el Poder Judicial.

La decisión de bajar un cuarto de punto la tasa de referencia con señales claras de que la inflación aún está fuera de control, fue con el voto de los integrantes más afines a **Andrés Manuel López Obrador**.

Estamos hablando de la propia gobernadora, **Victoria**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rodríguez Ceja, que tuvo el voto de calidad, apoyando la postura de **Omar Mejía** y **Galia Borja**, todos, propuestos a partir de 2018 con la llegada de AMLO.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

La baja de la tasa de referencia se dio, curiosamente, a la par de que en Estados Unidos el candidato **Donald Trump** manifestó su interés de también intervenir en la política monetaria de la FED.

"Creo que tengo un mejor instinto que, en muchos casos, la gente que estaría en la Reserva Federal o su presidente", expresó el jueves en una conferencia en su club Mar-a-Lago, en Palm Beach.

Los dos subgobernadores del instituto central que votaron por mantener la tasa sin cambio, y que resultaron abrumadoramente mayoriteados, fueron **Irene Espinosa** y **Jonathan Heath**.

López Obrador dice que respeta la autonomía del Banxico, salvo cuando en marzo de 2022 pasó por encima de su Junta de Gobierno y reveló que había decidido aumentar la tasa de 6 a 6.5%.

OMAR MEJÍA

Sin embargo, no es ningún secreto que, como dijo Trump la semana pasada, desearía tener "voz y voto" en la fijación de las tasas de interés porque tienen una incidencia en el freno o activación de la economía.

A ver si está polémica decisión, que podría ser el inicio de una desalineación en las posturas de los subgobernadores, no instala en el próximo gobierno la intención de darle al Banxico el mandato dual.

Por mandato constitucional, su objetivo es mantener el poder adquisitivo de la población, pero el inquilino de Palacio Nacional también ha dicho que debería ocuparse de procurar el crecimiento económico.

En diciembre termina el ciclo de la subgobernadora Espinosa, la única que no fue propuesta por el tabasqueño, y veremos si **Claudia Sheinbaum** termina de alinear una Junta 100% 4T en Banxico.

GALIA BORJA

El camino hacia un cambio en la política monetaria del país parece que ya inició.

RECIÉN ANDRÉS MANUEL López Obrador exhibió en su conferencia mañanera a 13 grandes contribuyentes que deben en conjunto 129 mil 185 millones de pesos, y cuyos expedientes frenó el Poder Judicial.

El segundo más importante por su monto es el de Topo Chico, del Grupo Arca-Continental de **Manuel L. Barragán**, al que le requieren 22 mil 701 millones de pesos. Esta firma regiomontana que dirige **Arturo Gutiérrez** vendió en 2017 los derechos de la marca para ser distribuida en Estados Unidos a The Coca Cola Company.

La operación fue por 220 millones de dólares. El gigante de Atlanta, que preside **James Quincey**, también está bajo la lupa fiscal. Lleva años en disputa con la oficina del Servicio de Impuestos Internos, mejor conocida como el ISR. Esta agencia la acaba de emplazar hace unos días a pagar 6 mil millones de dólares de impuestos federales que adeuda en los ejercicios de 2007 a 2009.

JAMES QUINCEY

Y YA QUE hablamos de lo fiscal, en el gremio han llamado poderosamente la atención tres querellas que se promovieron de manera simultánea apenas el pasado mes de junio. Son en contra del famoso rejoneador español **Pablo Hermoso de Mendoza**. Tienen que ver con requerimientos de impuestos en los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

PABLO HERMOSO DE MENDOZA

Los más suspicaces se preguntan si no se trata de una estrategia para golpear y mandar una señal a los que han salido en defensa de la *fiesta brava*. Para nadie es un secreto que la 4T quiere desaparecer las corridas de toros. No pierda de vista que como parte del paquete de 18 reformas constitucionales hay una que ve por la defensa y derechos de los animales. Hasta ahora, la industria va ganando, tras de que el proyecto de la ministra **Yasmín Esquivel** en la Segunda Sala de la Corte las autorizara. Hay temor de que lo de Pablo Hermoso se extienda a ganaderos y promotores de las corridas.

A PROPÓSITO DE la Corte, la ministra presidenta está a punto de cometer otro error que dinamitará aún más los puentes que se tienden entre el Poder Judicial y Palacio Nacional para lograr una Reforma Judicial menos radical. Y es que hoy inician los trabajos del Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, en el que **Norma Piña** tuvo el desatino de invitar a dos ponentes, de los cuales, al menos uno, no tendría que estar porque México rompió relaciones con Ecuador.

ALÍ LOZADA PRADO

Se trata del juez **Alí Lozada Prado**, Presidente de la Corte Constitucional de ese país. El otro es el ex presidente de Bolivia, **Eduardo Rodríguez Veltzé**, adversario de **Evo Morales** y acérrimo crítico de la propuesta de seleccionar a jueces y magistrados por la vía ciudadana, como se pretende en México. El foro de Piña se va convertir en una palestra para censurar la reforma de **Andrés Manuel López Obrador**. Ya veremos el revire de éste.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA POLÍTICA DE vivienda del nuevo gobierno contemplará la recuperación de reserva territorial que en su momento acapararon las tres principales desarrolladoras de los sexenios de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

SERGIO LEAL

Ya está en marcha un proyecto con Sólida, subsidiaria de Banorte. El banco que preside **Carlos Hank González** y que dirige **Marcos Ramírez**, y Vinte, de **Sergio Leal**, son los que están construyendo el que le mencionamos de Cuernavaca.

El Infonavit participa gestionando permisos, negociando con ejidatarios y opinando sobre el diseño urbano. El desarrollo se hace sobre 46 hectáreas que eran de Geo, de **Luis Orvañanos**. Para que dimensione el impacto: en los últimos cinco años el Infonavit colocó mil 500 créditos en Cuernavaca. Este proyecto de golpe implicará 2 mil 200 viviendas. Fue el que presentó hace unos días **Carlos Martínez** a **Andrés Manuel López Obrador** y a **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional.

PUES AL FINAL la Presidenta electa invitó a su equipo al todavía Jefe de Gobierno de la CDMX. Habrá que ver si por cierto se le hace a **Martí Batres** alcanzar la dirección del Infonavit, organismo al que le echó el ojo desde hace rato. Y si no, ahí están sus declaraciones públicas sobre vivienda y la controvertida iniciativa que envió en la que pretende que se regulen las rentas en la capital del país.

MARTÍ BATRES

Dicen que más bien va al ISSSTE, en lugar de **Bertha Alcalde**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.